I. IDENTIFICACION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA No. 321 DE 2025	CONVENIO No.	OS No.

INFORME DE: **SUPERVISIÓN** __**X**___ **INTERVENTORÍA** _____

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CAM AT 2025.

OBJETO: Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad.

FECHA DE SUSCRIPCION: 28 de abril de 2025

FECHA DE INICIO: 1 de mayo de 2025

DURACION: Once (11) meses, desde la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE TERMINACION: 30 de marzo de 2026, con el adicional No. 3 hasta el 31 de mayo de 2026.

OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: No. ***1 Ajuste tarifario del servicio de vigilancia y seguridad privada, de acuerdo a la Resolución No.*** *20251000059517CS expedida el 8 de agosto de 2025, por la Supervigilancia* ***"Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada". Por valor de $22.952.409.***

No. ***2 Ajuste tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada, de acuerdo a la Circular No. 20251300000115CS emitida por la Supervigilancia de fecha 30 de diciembre de 2025 (Servicios de los meses enero a marzo de 2026). Por valor de $53.944.413.***

No. ***3 Se adiciona el servicio por dos (2) meses (ABRIL Y MAYO 2026)-Servicio de Vigilancia y Servicios Tecnológicos, Por valor de $198.396.577***

FECHA DEL INFORME: 29 de mayo de 2026

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

Se evidencia que el Contratista presta el servicio de acuerdo a las obligaciones especificas del contrato de prestación de Servicios No. 321-2025.

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD O PRODUCTO</th><th>% DE EJECUCIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>

Doceavo informe de actividades ejecutadas durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2026.

El contratista presta el servicio con personal idóneo para el cubrimiento de seguridad en 5 sedes de la Corporación, así: Neiva (tiene dos servicios incluyendo el Centro de Atención al Usuario), CAV-Teruel, Direcciones Territoriales Centro-Garzón, Occidente-La Plata y Sur-Pitalito en donde tiene dos puestos en las instalaciones de la CAM y el SENDICAM, para un total de 7 puestos; como también cuenta con los supervisores en las diferentes sedes. A continuación se listan los servicios e indicando la empresa que presta el servicio, en razón a que es una Union Temporal.

No		PUESTO	SERVICIO	MODALIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CELULAR
1	TELEVIGILANCIA LTDA	Dirección Territorial Sur-Pitalito Finca Marengo kilómetro 4 vía Pitalito-San Agustín	24 Horas	SIN ARMA	OVIEDO CRUZ ELKIN	1232390531	3188322547
2					COLLAZOS GUENGUE ADRIAN	1080936534	3205591136
3					ALVAREZ DARWIN HERNAN	1082773725	3133608804
4		Dirección Territorial Sur-Pitalito SENDERO Finca Canta licia kilómetro 4 vía Pitalito-San Agustín	24 Horas	SIN ARMA	CUSPIAN LUIS ANGEL	12144950	3133608804
5					CALDERON SANTIAGO JUAN GABRIEL	1080932246	3227019152
6					VARGAS GONZALEZ ALEJANDERO	1033745471	313 3492729
7					LUIS MIGUEL PELAES VIUCHE	1083919464	3502760367
8		CAV-Kilometro 6 vía vereda La primavera-Teruel	12 H nocturnas	SIN ARMA	MORALES VARGAS HEMINSON	7692841	3203981871
9					QUINTERO VARGAS JHON FREDY	83235214	3174228639
10	ADPORT	Sede principal-Neiva-Carrera 1 No. 60-79 barrio Las Mercedes-Neiva	24 Horas	ARMADA	BARRIOS VEGA EDISON ROLANDO	7713089	3132937592
11					CARVAJAL CARLOS ALEXANDER	7708896	3212005113
12					ALARCON ARMANDO	83235900	3153707763
13		Sede principal-Neiva-Carrera 1 No. 60-79 barrio Las Mercedes-Neiva	8 H de Lunes a Viernes sin festivos	SIN ARMA	CADAVID ESCOBAR LINZA KRISTELL	1075268423	3133358079
14		Dirección Territorial Occidente-Carrera 12E No. 10B-09- La Plata	8 H de Lunes a Viernes sin festivos	SIN ARMA	MORENO ALEXANDER	7710890	3102941100
15		Dirección Territorial Centro- Calle 8 No. 1-30 Este- Garzón	24Horas	SIN ARMA	GALINDO VEJARANO HENRRY	12196426	3162763419
16					MURCIA MORERA FABIAN ALBERTO	12194661	3214927017
17					PASAJE COYAZOS NEISER EDWIN	12180454	3182638381

En relación con el servicio tecnológico, durante este período se prestó en su totalidad y funcionó correctamente.

En este periodo se presentaron novedades relacionadas con cortes en el cableado de las cámaras que hacen parte del servicio tecnológico y por tanto se desactivaron 6 camaras, ocasionadas por las condiciones climáticas y afectaciones en la infraestructura instalada; las cuales el contratista dio solución de manera inmediata, generándose la facturación que es cancelada con los recursos de la bolsa que se tiene para las novedades que se presentan, se recibió informe por parte de la contratista del material y trabajo realizado.

</td><td>92,31</td><td>Durante el periodo se presenta novedad con el personal se presentan dos renuncias y un ingreso como lo indica el informe aportado por el contratista.</td></tr>
</table>

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Prestación de servicio de vigilancia en la Sede Principal Direcciones Territoriales Centro, Occidente, Sur y el CAV-Teruel.	$854.842.406 con el adicional 1 por incremento tarifario $22..952.409 y el adicional 2 Ajuste al servicio según Circular de Supervigilancia Dic. 30-2025 $53.944.413, Adicional de los dos meses de servicios Abril y Mayo $198.396.577 el valor total del contrato asciende a **$1.130.135.805**	$1.025.328.684	90,73%	Facturas electrónicas Nos. FE27 Servicio de vigilancia $96.332.554, FE28 Servicios Tecnológicos $2.865.734, FE29 $1.264.000 Reparaciones de cableados, para un valor total de $100.462.288. según Cto. 321-2025.

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Anexa planillas aportes en línea en donde se registra el personal de vigilancia que se encuentra a cargo de cada empresa TELEVIGILANCIA Y ADPORT LTDA. **ADPORT LTDA**-Planilla No. 9504251972 fecha de pago Mayo 25-2026 que corresponde a salud Mayo, pensión Abril; certificación de fecha 25 de mayo de 2026, expedida por la Contadora Publica CINDY JOHANNA IBAÑEZ CELY, en donde indica que se encuentran a paz y salvo por concepto de pago de los aportes al sistema de salud, riegos, pensiones y aportes a

			caja de compensación familiar, para el periodo de marzo y abril de 2026, adjuntan la documentación de la profesional. **TELEVIGILANCIA**-Planilla No. 9505162224, fecha de pago Mayo 22-2026 que corresponde a salud Mayo y pensión Abril; certificación de fecha Mayo 22-2026, expedida por el Revisor Fiscal MARIO CASANOVA DIAZ, en donde se indica el cumplimiento durante los últimos 6 meses, que se encuentra a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, Salarios del personal vinculado a la fecha y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjunta la documentación del profesional. Certificados de REDAM de la Unión Temporal y la representante legal, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos, con fechas de expedición 19 de mayo de 2026. Certificación cuenta bancaria Davivienda ahorros No. 079800053484.
Modificación de garantías			N.A.
Clausulas de responsabilidad Ambiental			N.A.
Clausulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo			N.A.
Otros (Explicar)			N.A.

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

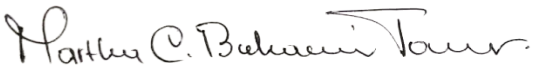
VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	**4,8**
Oportunidad en entrega	**4,8**
Cantidad entregada	**4,8**
Responsabilidad Ambiental	**4,8**
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	**4,8**
PROMEDIO CALIFICACION	**4,8**

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Atentamente,



MARTHA CECILIA BAHAMON TOVAR
Profesional Universitaria-Recursos Físicos y Servicios Generales
Supervisora